AÑO LXXXII. Núm. 29.021

Sábado 27 de Junio de 1931

;-:DIRECCION:-;
-Y-
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NÚM. 30

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ADMINISTRACION
-E-
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15 —Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

DE ENSEÑANZA

En otro artículo anterior nos hicimos eco de las declaraciones del director general de Primera Enseñanza señor Llopis, según las cuales hay que extender los beneficios de la enseñanza a todos los españoles hasta conseguir que no quede un solo analfabeto en nuestro país, ni deje de cultivarse una sola inteligencia.

Con motivo de hablarse de la escuela única se debate mucho sobre si la enseñanza debe ser suministrada en las escuelas oficiales que el Estado costea, o si debe permitirse también la enseñanza particular en colegios y casa de familia.

La enseñanza particular es considerada en los países adelantados como Suiza, patria del eminente pedagogo Juan Pestalozzi, como un útil estímulo para la enseñanza oficial. Por que así piensa, el Estado no persigue la enseñanza particular; antes por el contrario, la proteje como útil y necesaria para la formación de la juventud. A consecuencia de esto, podiamos citar centenares de escuelas particulares existentes en Suiza. Estas escuelas se prestan admirablemente a la aplicación de los procedimientos de la "educación activa", que ha de ser fatalmente la educación de las generaciones venideras.

En estas escuelas, donde Jaques Delcroze tiene magníficos alumnos de su famosa gimnástica rítmica y que están en su mayoría organizados conforme a los principios de las escuelas nuevas, se procura todavía más que en las escuelas oficiales, equilibrar el trabajo intelectual, con los deportes y con los trabajos al aire libre. Todos sabemos que, entre nosotros, se tiene bastante descuidada la educación física, a causa de las lamentables condiciones de muchos de los locales destinados a escuelas.

Para que el niño pueda tener una inteligencia robusta, despejada y tranquila, es indispensable la cultura física. También es necesaria, para que la educación sea optimista, como la deseaba Kant, y para que los niños "sientan la alegría del bien y procedan en sus actos buenos con íntima satisfacción".

La familia, como afirma Solport, ha de ser el factor más importante de la educación futura. En primer lugar han de figurar como órganos educativos, la casa y la familia. La organización de la enseñanza debe considerar la educación escolar como complemento de la educación familiar y la escuela no debe asumir más responsabilidades que las que son adecuadas a sus energías peculiares.

Es necesario, pues, que exista unidad en la educación de la juventud, y es indispensable que tanto en la enseñanza oficial como particular, haya un interés decisivo por parte de los padres que tan poco se preocupan, en una gran mayoría de la educación y de la instrucción de sus hijos.

En el caso de la enseñanza particular, la voluntad del padre se manifiesta "ab initio" por la elección de la escuela donde manda educar a sus hijos. Y es una ventaja de la enseñanza particular que conviene tener en cuenta en la oficial: la institución de Consejos de Padres de familia, como existe en varios paises, destinados a favorecer y hacer más íntimas las relaciones entre la escuela y la casa paterna.

En resumen: debe permitirse la enseñanza particular, por que, además de otros beneficios, ella concede a los padres la facultad de educar a sus hijos y de escojer sus educadores según sus ideales. En la enseñanza oficial hay absoluta necesidad de hacer más íntimas las relaciones entre padres y maestros.

Las relaciones entre la enseñanza oficial y la particular, deben ser afectuosas y cordiales. Ambas tienen derecho a una amplia libertad. Son dos trabajadores que cultivan tierras del mismo dueño; cuando llega la época de la siega, recogen todos en la misma era las doradas espigas que cultivaran para bien de la juventud española. El maestro que sabe ser maestro, no ve en la juventud estudiosa alumnos suyos y alumnos de otros.

Es urgente obligar a los educadores del pueblo, sean oficiales o particulares, a una íntima colaboración y hacer brotar de sus almas aquellos manantiales de bondad, de delicadeza, de justicia y de rectitud que debe ser la característica de todos los maestros dignos de este nombre.

Dejemos de inculcar en los espíritus de la niñez que procedemos de los guerreros, de los conquistadores; hoy no hay más conquistas que las del trabajo y las de la inteligencia. Nada tan sublime como ver al hombre suprimiendo las distancias y consolidando los lazos de la solidaridad humana.

J. Villa

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer recibió las siguientes visitas en su despacho oficial el alcalde interino don Francisco de P. Salinas:

Una comisión del ramo de construcción, otra de obreros sin trabajo, don Luis Jurado López, don Miguel Fernández Márquez, don Antonio Sánchez García, don Rafael Berral, don Antonio Blasco, don Jerónimo Maestre, don Francisco Gámez García, don Cristóbal Palacios, don Francisco Villa Muñoz, don Joaquín Carbonell, el presidente de la Cámara de Comercio, con una comisión de industriales y don Jorónimo Fernández.

Los abusos en los cementerios

Haciendo eco la Comisión municipal de Beneficencia y Cementerios de las quejas expuestas por diferentes conductos en la Prensa local, invita a todos los interesados en dichas quejas a que en el Negociado respectivo de la Secretaría de este Concejo las expongan y al mismo tiempo denuncien las desapariciones de macetas y demás exornos de los panteones y sepulturas en la seguridad de que si son fundadas se exigirá las correspondientes responsabilidades a los causantes de ellas.

La recaudación

El día 24 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado pesetas 367'90; por los derechos del servivio del Matadero, 1.642'30; por los derechos de los id. de los Cementerios y carruajes, 117'50; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.610'91; por el de bebidas y alcoholes, 2.136'95; por el de inquilinato, 514'64; por el de servicio de alcantarillado, 1.055'62; por varios arbitrios municipales, 356'30; por el arbitrio sobre kioscos, 312'50.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria que el Ayuntamiento debe celebrar hoy y que, en caso de no asistir número suficiente de concejales se efectuará el lunes en segunda citación:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Ratificación de los acuerdos adoptados en la parte secreta de la sesión anterior.

Oficio del delegado de Hacienda de esta provincia prestando su aprobación al presupuesto extraordinario formado por el Excmo. Ayuntamiento para la realización de las obras de construcción de un camino vecinal que partiendo del kilómetro 9 de la carretera de Córdoba a Villaviciosa, por los Arenales, termina en el 10 del de Córdoba a Santa María de Trassierra.

Presupuesto de la Comisión de policía rural sobre instalación de baños en el río Guadalquivir.

Escrito de la comisión asesora ciudadana de relaciones de la Corporación municipal con la Diputación, Ayuntamientos de la provincia y con las demás regiones y el Estado, elevando al Ayuntamiento un resúmen del aspecto que ofrece el estudio de algunos problemas que interesan de modo directo y urgente al desarrollo de la ciudad.

Reparto formulado por el jefe del Negociado de Contribuciones especiales para el cobro de las acordadas exigir a los propietarios de fincas beneficiadas con las obras de pavimentación y acerado de la Plaza de Cánovas y calles Diego León y Victoriano Rivera.

Moción del oficial encargado del Negociado de Personal, proponiendo la pensión que le corresponde, en concepto de jubilación, al perito veterinario municipal don Manuel Garrido Cruz.

Presupuesto del señor arquitecto municipal para la colocación de un cierre metálico y cancela en la Casa de Socorro de la calle Góngora.

Presupuesto del arquitecto municipal para la adquisición de cuatro cubiertas y cuatro cámaras "Michelín" para el tanque municipal de riegos marca "Laffly".

Presupuesto del aludido técnico municipal para la adquisición de picadura y arena con destino al Paseo de la Ribera en el tramo comprendido entre los barandales y los dos paseos laterales.

Liqudación final expedida por el arquitecto de las obras contratadas con don Manuel Roldán, para el arreglo de la puerta cancela de hierro y pavimentación de la entrada del Cementerio de San Rafael.

Certificado del ingeniero municipal de unidades de obra ejecutadas en la carretera de Montoro a Rute a Córdoba por el camino viejo de Castro del Río por don Juan Alcántara Sampelayo.

Certificado liquidación practicada por el mismo ingeniero municipal y recepción provisional de las obras ejecutadas por don José Ruiz Expósito, en las de alcantarillado desglosadas del sector central, a las calles Armas, Maese Luis, Pedro Rey y Pedro Muñoz.

Instancias del jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo de Funcionarios de este Ayuntamiento don Cipriano Martínez Ariza y del auxiliar primero don Fernando Molina Benitez, solicitando que se les reconozca el derecho al percibo de quinquenios por años de servicio.

Instancia del vecino de Córdoba don Juan Ramírez, solicitando que el Ayuntamiento le conceda alguna cantidad por el humanitario servicio que prestó el día 3 del corriente al extraer del Guadalquivir un anciano que estuvo a punto de perecer ahogado.

Instancias de los vecinos de Córdoba Manuel Sánchez López y Manuel Meana Pavón, en solicitud de que el Ayuntamiento gratifique el humanitario servicio que han realizado al extraer de lGuadalquivir el cadáver de un individuo.

Instancia del bombero municipal Carlos Castro Cardo, solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Instancia de don Manuel Sánchez Fernández, don Francisco Vilches Maillo, doña Manuela Luque Romero, don José Torres Torres, don Luis Balsera Lucena, don Francisco Valero, doña Concepción Espinosa, don José Moyano Gavilán, don José González Luque, doña Consuelo Repiso y doña Trinidad Arroyo, reclamando contra las cuotas que se les giran por concepto de arbitrio sobre inquilinato.

Instancias de don Francisco Armanda Alfaro, don Ignacio Ortega, don José Luque Capilla, don Luis Ramírez Milena, don Fernando López Crespo, don Isidoro Gonzaga Gordillo, don Francisco López Crespo, don Pedro López Crespo pidiendo que se les incluya en unión de sus familias en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia de doña Mercedes Calvo García, solicitando que se le dé de baja como vecina de Córdoba.

Instancia de don Antonio Vázquez Quile, pidiendo licencia para trasladar el establecimiento de muebles que posee en la calle Armas númro 12 a la casa número 19 de la calle Maese Luis.

Instancia de don Francisco Ferranyoli Pingelti, pidiendo licencia para establecer un cine al aire libre en el Campo de Madre de Dios.

Instancia de doña Feliciana Vela García, solicitando permiso para establecer un puesto para la venta de picón en la casa número 7 de la calle Muñoz Capilla.

Instancia de don Ricardo Hidalgo Cabrera, pidiendo permiso para colocar un toldo arrollable en el local de venta de periódicos sito junto a la casa número 17 de la Avenida de Canalejas.

Instancia de don José Calderón Nuflos, solicitando colocar una muestra esmaltada en la fachada de la casa número 12 de la calle Joaquín Costa.

Instancia de don José Casana Dióguez, pidiendo licencia para construir claraboyas en las aceras correspondientes a la casa sita en la calle Gondomar, con vuelta a Marqués de Boil.

Instancia de varios vecinos y propietarios de la barriada denominada Cerro de la Golondrina, solicitando que el Ayuntamiento dote aquel lugar de los servicios públicos de que carece, tales como pavimentación, alumbrado, instalación de una fuente, etcétera.

Instancia de don Luis Rodríguez Carretero, interesando cercar con alambre de espino artificial una finca de su propiedad denominada Plantonar, de Torres Cabrera, lindante con el ferrocarril de Córdoba a Málaga.

Instancia de don Rafael Gómez García, pidiendo licencia para pavimentar un patio interior y convertir en el mismo un cobertizo destinado a cuarto de pila y dos retretes en la casa número 11 de la calle Alta de Santa Ana.

Instancia de don Fernando Díaz Agudos, interesando revocar una fachada de las dos que componen la casa número 10 del Huerto de San Agustín.

Instancia de don Cipriano Martínez Ariza, solicitando permiso para modificar varios tabiques, sustituir solerías, pavimentar la escalera principal y realizar otras obras de reforma en la casa número 9 de la calle Ramírez de Arellano.

Instancia de don Agilio E. Fernández García, pidiendo autorización para modificar varios tabiques, sustituir solerías, pavimentar de mármol la escalera y realizar otras obras en la casa número 3 de la calle Conde y Luque.

Instancia de don Rafael Lozano Lozano, solicitando licencia para convertir una puerta en ventana y abrir una nueva puerta en la fachada de la casa número 3 de la calle Humosa.

Instancia de don Juan Bautista Toll en representación de la Compañía Anónima de Canalización y Fuerzas del Guadalquivir interesando desviar la línea de energía eléctrica que partiendo de la sub-estación de transformación de Córdoba, termina en Jauja (Sevilla).

Instancia de don Juan Melgarejo Prados, pidiendo autorización para sustituir un forjado de piso en planta principal por viguetas metálicas y bovedillas y colocación de solerias en la casa número 9 de la calle Vicente de los Ríos.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana comprendida del 13 al 20 del que rige en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Mariano González de Andía, recibió ayer las visitas siguientes:

El Ayuntamiento en pleno de Villaralto con el alcalde y una comisión de obreros de dicho pueblo, don Alfredo Borrego, don Manuel Rey, una comisión del Sindicato del ramo de construcción, don Miguel Alvear, don Rafael Sánchez Guerra, don José Castillejo y Castillejo, don José Henestrosa y una comisión de albañiles.

Manfiestaciones del gobernador

El señor González de Andía recibió ayer a los periodistas, y les dijo que los obreros peluqueros y barberos habían anunciado la huelga para mañana domingo, ante la negativa de los patronos a conceder el descanso semanal retribuido.

Así mismo manifestó que ayer se declararon en huelga los obreros albañiles por solidaridad con los areneros y faeneros.

Estos han llegado a un acuerdo con los patronos y el lunes reanudarán el trabajo.

Por último anunció el gobernador que hoy pronunciará una conferencia en Baena el subsecretario de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra.

Una nota del gobernador

En el Gobierno civil se facilitó ayer a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Mañana domingo se celebrarán las elecciones para diputados a Cortes Constituyentes, las más trascendentales de nuestra historia política ya que en ellas se ha de forjar la estructura de un nuevo Estado afianzando la recién nacida República, que otras elecciones no obstante su carácter puramente administrativo nos trajeron, al expresar en las urnas la voluntad de la nación manifestándose por vez primera tras siete años muy corridos de vergonzosas dictaduras y fueron modelo de sinceridad y pureza.

Las de mañana tienen que ser, han de ser forzosamente tan puras y sinceras como las del 12 de Abril y todos los ciudadanos por sagrado deber de civismo sean cualesquiera sus idologías, están obligados a depositar su voto en las urnas, libremente, sin miedos ni temores. El Gobierno está dispuesto a que la libertad del sufragio se respete, y por todos los medios que las leyes autorizan no consentirá coacciones vengan de donde vinieren y a mantener el orden público a todo trance.

Los tímidos y timoratos pueden salir tranquilos de sus casas y acercarse a las urnas en la seguridad que sus derechos serán respetados.

Fueron siempre las tabernas y establecimientos de bebidas, en el caído régimen centros electorales y campo abonado de muñidores donde al socaire de la alegría tabernaria cuando no de la embriaguez se sobornaba el voto o se tramaban manejos inconfesables; pues bien, para evitarlos, si hay alguien que se atreva a aprovecharse de estos lugares, se ha dado orden terminante para que todos los establecimientos de bebidas, tabernas, bares, puestos ambulantes y del mercado público y cuantos se dediquen directa o indirectamente a la venta de bebidas espirituosas, cierren sus puertas a las doce de la noche del sábado hasta las seis de la tarde del domingo, castigándose severamente cualquier infracción; se exceptúan no obstante de esta medida las casas de comidas, hoteles y fondas, pero serán vigiladas especialmente a fin de evitar que se conviertan en tabernas burlando las disposiciones gubernativas.

GUERRA AL CALOR

Para toldos y cortinas, lonas fuertes, modernas, lisas y listas precios muy baratos.

ALMACENES HIERRO ARAGON

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON LOS MINISTROS DE LA GOBERNACION Y GUERRA PARA TRATAR DE ASEGURAR EL ORDEN EN LAS ELECCIONES.—EL GENERAL SANJURJO SALE PARA SEVILLA.—INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA, SOBRE LAS ELECCIONES.—IMPORTANTES DECRETOS DE GUERRA QUE PUBLICARA MAÑANA EL DIARIO OFICIAL

Madrid

El Gobierno quiere a toda costa que las elecciones se celebren sin perturbaciones

Esta mañana el jefe del Gobierno celebró una detenida conferencia con los ministros de la Gobernación y Guerra, el director general de Seguridad y el gobernador civil de Madrid.

Aunque los reunidos no hicieron manifestación alguna a la salida de la Presidencia, se sabe que se trató de las medidas que deben adoptarse para que las elecciones se celebren sin que ocurran perturbaciones, preparadas por aquellos elementos interesados en impedir la libre emisión del sufragio.

Se sabe así mismo que el Gobierno está dispuesto a castigar con la máxima dureza cualquier alteración del orden público.

La actividad del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra que regresó a las cuatro de la madrugada de Toledo, estuvo en el ministerio a las doce de la mañana despachando con el subsecretario y más tarde marchó a la Presidencia del Consejo, donde se reunió con el jefe del Gobierno y otras personalidades.

El señor Azaña regresó al ministerio dos horas después en unión del ministro de la Gobernación señor Maura y a poco fue llamado el director general de la Guardia civil, con quien conferenciaron durante más de una hora.

A las dos y media salió el señor Azaña del ministerio manifestando a los periodistas que había cambiado impresiones con el señor Maura acerca de la lucha electoral en Toledo, pues ambos se presentan candidatos por aquella provincia.

Dijo el ministro que mañana se publicará en el Diario Oficial el decreto de reorganización de la aviación y otro decreto sobre el retiro de las clases de tropa.

Un periodista le preguntó si se publicaría la lista de los comandantes que se retiraban.

El ministro contestó que no puede publicarse aún la lista por que han pedido el retiro mayor número del que se requiere para completar las plantillas y había necesidad de hacer una selección de los que se retiran.

Anunció que el general Sanjurjo, director general de la Guardia Civil, marchará esta noche a Sevilla y él saldrá para Toledo en viaje de propaganda electoral.

Dijo que ahora como hace buen tiempo los mítines se celebran por la noche y por tanto a las cuatro de la madrugada regresaría a Madrid.

Anoche pronunció un discurso a las once, en Consuegra, otro a las doce en Madridejos y otro a la una en Mora.

Hoy continuará recorriendo la provincia en gran velocidad.

El martes almorzará en la Legación de Polonia, para despedir al embajador francés.

Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno

El señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana a los periodistas manifestándoles que solo le preocupaba la celebración de las elecciones para la que faltaban ya pocas horas.

Para nadie será un secreto la corrección con que el Gobierno está llevando la cuestión electoral con todos los partidos y mucho más cuando tenemos la seguridad de que el Gobierno, por sí, no puede hacer ganar a nadie el acta.

La lucha de grupos es enorme pero el triunfo de la República será definitivo y aplastante y fuera de toda duda.

El Gobiernos no necesita presiones de ningún género ni siente egoismos. Queremos asegurar la celebración de las elecciones con el decoro y la legalidad que exije la libre emisión de la voluntad nacional.

Yo les ruego a ustedes, que una vez más hagan público que mi candidatura solo la presento por Jaén. En Zaragoza, atendiendo a requerimientos que agradezco, he aceptado que presenten mi nombre en una candidatura pero sin representación de partido alguno, ni siquiera el de la derecha republicana.

Habrán ustedes leído las discretas palabras pronunciadas en Barcelona por el ministro de Economía, de que no se debe coaccionar a nadie, sino que cada cual vote a quien quiera.

—¿Y qué han tratado ustedes en la reunión que han celebrado hace una hora?

—En lo que les he dicho a ustedes al principio está la contestación de la pregunta.

El Gobierno quiere ir a las elecciones con una imparcialidad jamás observada por nadie.

Para dar a ustedes una prueba de la normalidad que reina en toda España vean que todos los ministros, excepto los de la Gobernación y Guerra están por ahí de propaganda electoral.

—¿Recibirá usted a la Comisión que ha venido de Orense para hablarle del ferrocarril?

—Yo supongo que la comisión se entrevistará con el señor Maura y con el señor Casares Quiroga, que son a quienes afecta el asunto.

Por último dijo el presidente que durante la ausencia de don Indalecio Prieto, se ha hecho cargo interinamente de la cartera de Hacienda.

VENTAJAS

Las que se obtienen comprando tejidos en general, ropa hecha y artículos de punto en EL METRO o en cualquiera de sus tres sucursales.

Las grandes compras directas que esta sociedad hace para surtir sus cuatro establecimientos en las más importantes fábricas es MOTIVO suficiente para conseguir tarifas especiales, siendo por esta causa la casa que más barato vende.

Además, en el piso primero de la casa central se liquidan todos los retales que por efecto de la mucha venta suelen quedar, a precios de verdadera ocasión.

Visitar EL METRO o cualquiera de sus tres sucursales antes de efectuar compras y os convenceréis de la realidad.

Precio fijo verdad, igual precio para todos.

Almacenes Sánchez

Desde el martes 16 de Junio, pondrán estos almacenes a la venta gran variedad de retales de telas finas desde 0'25 pesetas en adelante.

En Trabajo

El ministro del Trabajo hablando esta tarde con los periodistas, les manifestó que le habían visitado varios obreros de las minas de plomo de Mont, para darle cuenta de que la empresa ha acordado el cierre, quedando en el mayor desamparo cuatrocientas familias. Le pidieron que el Estado se incaute de las minas.

—Les he contestado,—dijo el señor Largo Caballero—que no era posible que el Gobierno se incautara de los malos negocios y les ofrecí llamar a un representante de la Empresa para ver si es posible aumentar la producción, ya que no tenían ningún material en stock.

Lerroux a Valencia

A las cuatro de la madrugada marchó el ministro de Estado señor Lerroux a Valencia, donde habrá pronunciado esta mañana un discurso.

Por la tarde regresará a Madrid y luego saldrá para Cáceres, a fin de tomar parte en otro acto electoral.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	41'05
Libras, máximo	51'00
Dollars, máximo	10'475
Interior 4 por 100	62'50
Exterior 4 por 100	73'00
Amortizable 5 por 100 1920	80'50
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	85'00
Idem idem idem 5 por 100	92'50
Acciones del Banco de España	520'00
Idem de Tabacos	198'00
Idem ordinarias	55'50
Idem f. c. Norte de España	350'00
Idem M. Z. y A.	255'00

M.E.C.D. 2016

El mitin de ayer en el Gran Teatro

Discurso de don Fernando de los Ríos

Ayer, a las siete de la tarde, se celebró en el Gran Teatro el anunciado mitin socialista.

El teatro estaba materialmente abarrotado de público.

Ocuparon la presidencia el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos y Urruti, don Juan Díaz del Moral, don Francisco Azorín Izquierdo, don Juan Morán Bayo, don Joaquín García Hidalgo y don Antonio Hidalgo Cabrera.

El señor Azorín inició el acto con unas frases de saludo dedicadas al ministro de Justicia.

Dijo que el acto, más que de propaganda electoral, era de propaganda cultural socialista.

Terminó diciendo que no venía a reñir campañas personales, sino a conquistar la voluntad popular.

El señor Hidalgo Cabrera pronunció un breev discurso.

Explicó lo ocurrido con la candidatura de la derecha republicana.

Fustigó al caciquismo, al que quieren combatir enérgicamente los socialistas.

Dfendió la inclusión del señor Díaz del Moral en la candidatura del partido.

Dijo que el partido socialista llevaba en su programa la exigencia de las responsabilidades.

El señor Hidalgo fue largamente ovacionado.

El señor García Hidalgo pronunció breves palabras.

Hizo la presentación de don Fernando de los Ríos, que era un enamorado de Córdoba, donde comenzó sus estudios.

Expuso a grandes rasgos el programa que se proponía desarrollar en el Parlamento y prometió que en todo momento sería un decidido defensor de Córdoba.

El señor García Hidalgo fue muy aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra don Juan Morán Bayo.

Hizo un cálido elogio de la obra revolucionaria del hoy ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos.

Felicitó al ministro y al Gobierno por la labor que éste lleva realizada hasta ahora.

Analizó la obra del ministro de Justicia, calificándola de verdadero triunfo de la libertad nacional.

El señor Díaz del Moral pronunció un breve y elocuentísimo discurso agradeciendo al partido socialista obrero el haber colocado su nombre a la cabeza de su candidatura, aún no perteneciendo a la organización.

Dijo que España había llegado a la plenitud política de sus deberes para disfrutar de sus máximos derechos.

El pueblo tiene hoy una soberanía, pero le impone deberes morales para cumplirla.

Fue muy aplaudido.

Al ocupar la tribuna el ministro de Justicia, señor de los Ríos, el público, de pie, le tributó una ovación clamorasa.

Cordobeses, socialistas — empezó diciendo—: Por primera vez hablo en esta hermosa tierra tan amada por mí, donde pasé los primeros años de mi juventud y se llenó el vaso de recuerdos y emociones gratas.

Estos recuerdos se agudizan hoy por tener ante mí al maestro que en Córdoba me enseñó las primeras letras. Para él mi cariño y mi adhesión más fervorosa.

(El público ovacionó con gran entusiasmo a don José del Río y de la Bandera, que ocupaba una butaca y que muy emocionado agradeció el delicado homenaje).

Toda Córdoba, su vida, sus contornos, hablan a mis recuerdos. Y pensando en Córdoba y en Ronda y en Granada, donde se desenvolvió mi juventud, me pregunto:

¿Qué dirá Andalucía en esta nueva época histórica?

Los atributos fundamentales del andaluz son una profunda sensibilidad a la belleza, a la pureza y a sí mismo.

Andalucía no se postra de rodillas ante los poderosos. (Una gran ovación impidió oír el final de la frase).

Se nota en el alma andaluza una profunda sensibilidad para el dolor.

Los tres sentimientos del alma andaluza son la belleza, la ética y el dolor.

¿Qué nueva flora cultural va a dar esta tierra para esta etapa histórica española?

Hasta ahora el alma del pueblo ha sido un personaje mudo que no tenía entrada en la escena histórica y con la revolución, el pueblo ha entrado en la escena.

¿Qué hará el pueblo andaluz cuando no tartamudee culturalmente?

He aquí el gran problema.

Para entrar en esa etapa de la plenitud española es preciso calificar interiormente al hombre, de dentro a fuera.

Eso no se consigue halagando la pasión, sino halagando las conciencias y si es preciso ponerse frente al pueblo.

Así somos los socialistas; esa es nuestra tradición ética y eso nadie podrá representarlo, ni nadie podrá arrebatárnoslo.

Hablamos a la conciencia del pueblo y no a la pasión. (Ovación).

Pero eso se consigue con disciplina; pero no con disciplina cuartelera, sino con disciplina democrática concedida y conseguida de dentro a fuera.

No somos de los que quieren vencer y no convencer. El que vence no convence. (Ovación).

En nuestra táctica somos enamorados del convencimiento.

Convencer quiere decir vencerse uno a otro. Los dos son vencidos por la profundidad de la idea, la disciplina y la autoridad.

Por eso se da el caso en las filas socialistas de que figuras ultraprestigiosas a causa de disentimientos son puestos al margen por la organización, sin merma para su autoridad y para el respeto anterior.

La disciplina nuestra no tiene jefe, porque tiene autoridad.

Los jefes y los caudillos los necesitan los partidos autoritarios.

La disciplina de dentro a fuera es fortaleza, obediencia a la propia conciencia y obediencia a la conveniencia colectiva.

En un régimen autocrático desobedecer es deber. En el de la democracia obedecer es un imperativo.

(Una enorme ovación impidió oír el final del período).

La ley democrática ha sido amasada con nuestro esfuerzo y no podemos ser nosotros los que la desobedezcamos.

Somos una minoría que quiere convencer y conquistar por sus ideas, obedeciendo a las leyes democráticas.

Los andaluces somos especialmente sensibles y enamorados de todo el que nos halague y nos prometa la conquista del gran paraíso, y sobre todo del que nos prometa la redención en un día determinado.

Andalucía es sensible a lo absoluto y desprecia lo relativo.

Hay que conquistar hoy algo y mañana otro algo, con esfuerzo permanente.

El cmino de la vida no tiene una sola posada, hay muchas en el trayecto que nos ofrecen reservas para reponer las fuerzas. Siempre hay un plus de justicia en la vida.

Historia, vida y política. Quieran o no, todos estamos dentro de la historia y de la vida. **(Ovación).**

En contraposición con esta sensibilidad andaluza que desprecia lo poco y le halaga lo mucho, sin pensar que con lo poco se llega a lo mucho, está el alma de Castilla, único pueblo político de España.

Es Castilla la que ha creado el socialismo, única vanguardia constructiva que tiene España.

La castellanización de Andalucía y la andalucización de Castilla.

Esto hará posible un nueva Andalucía y una nueva España.

En estas condiciones surgen los tres grandes problemas.

Estructuración del Estado, república federal o unitaria, problema de la tierra y modo de estructurar la nueva cultura de España.

Voy a decir cuatro palabras del problema religioso.

El problema en España se plantea por los socialistas en forma clara, precisa y rotunda.

Lo hemos planteado por considerarlo una reinvindicación y así otorgamos por decreto la libertad de cultos, como un supuesto de la revolución. Pero la libertad tiene sus corolarios inevitables.

El Estado no debe tener religión, y por eso el Estado no debe costear religión alguna.

Respeto profundo para la vida interna, espiritual y de la conciencia. Respeto para todas las religiones y todos los cultos, pero todos sometidos y vigilados por la ley de Asociaciones y sin posibilidad de torcer la significación religiosa para hacer de ella un arma política.

Ese es el problema religioso en España.

¿Cómo debe organizarse España? ¿Unitaria o federalmente?

El error de la federación estriba en querer poner el mismo uniforme a todas las religiones como en el siglo XIX.

Se decreta la federación sin saber si corresponde a una aspiración de cada región.

A la federación puede llegarse por un acto de dejación del poder central.

Andalucía es universalista y tiene sensibilidad para los problemas del mundo, sintiéndose hermanos de los hombres de los más lejanos países. No hay espíritu provincial y no se siente el federalismo.

Así es Andalucía; pero no será un obstáculo para las regiones que sientan el federalismo.

Este problema que se planteará en las Cortes es indispensable que tenga unas normas flexibles para que con las provincias, cuando lleguen a su madurez, no sea la Constitución un obstáculo para realizar la conquista del federalismo.

El problema de la tierra.— Este problema es el sueño de toda mi vida. En la solución de este problema no sólo radica la existencia de España, sino de una nueva floración cultural de España.

Analizó en períodos elocuentísimos la reforma agraria realizada por varios países de Europa y América.

Se hará la reforma agraria que España demanda y que es indispensable.

La minoría socialista está en el Gobierno para acuciarlo a que la reforma se lleve adelante con gran respeto para los cultivadores directos y especialmente para los pequeños y medianos, creando organismos crediticios no ideados hasta ahora.

En cambio la gran propiedad será castigada, como lo fue en Europa y América.

El problema es muy complejo.

¡Obreros! Eso no os lo dicen quienes se acercan a vosotros para halagaros y no educaros.

No se puede dar tierra para que ocurra como en Méjico, que con mucha tierra el trabajador se muere de hambre y se mata un ideal que debe colocarse a un nivel superior. (Ovación).

El problema no radica sólo en dar tierra; hay que contar con simientes, yuntas, aperos y dinero hasta que se saca la cosecha.

Hay que organizar el problema que como os digo es muy complejo y difícil.

En esta obra magna trabaja una comisión, de la que forman parte dos candidatos cordobeses y de su labor puede esperarse mucho.

Este Gobierno afrontará el problema con la noción de su responsabilidad.

No debemos imponer formas colectivas que pugnan con el modo de ser del pueblo y que tampoco tuvieron éxito en Méjico.

Individual y colectividad. Posibilidad de que el individuo satisfaga su ideal de ser él el beneficiario del esfuerzo que realiza, pero con la vigilancia y la tutela colectiva que haga eficaz el esfuerzo.

El Código rural en Rusia, ante la realidad, ha tenido que llegar a ese sistema.

Hay que aprovechar las experiencias históricas de Rusia, pero no imitar como simios los **errores de otros** pueblos.

Los labradores necesitan tanto como los trabajadores de estas lecciones.

Ellos no merecen el nombre de clases directoras por la pasividad que muestran ante las campañas pro organización. Esto les pasa tanto a los trigueros como a los productores de aceite. No esperen del Poder lo que tienen el deber de exigirse a sí mismos.

Este es un problema de organización y cooperación de todos los elementos sociales.

Otro error es la organización de la enseñanza española sin tener en cuenta las modalidades de cada pueblo.

Hay que crear como en Méjico la escuela campesina, donde los niños, a más de leer, aprenden el cultivo y se hacen perfectos ciudadanos.

La Escuela Unica hará que los más aptos puedan llegar a los más altos puestos culturales.

Y por último hablaré de la constitucionalidad de las fábricas.

Esto no digo yo que pueda hacerse mañana, pero es la norma a seguir y que bien pudiera implantarse en algunos servicios públicos.

En las fábricas se sigue aún el régimen absolutista. Al obrero sólo le cabe obedecer.

Pero ya hemos iniciado la primera etapa consiguiendo el contrato colectivo, que es el camino para llegar a la constitucionalidad; la segunda será la representación del elemento usuario en el capital, hasta que los usuarios, los técnicos y la administración asuman la función principal con el capital mismo.

Los socialistas no apetecemos el Gobierno ni queremos el Poder.

Hoy tenemos parte en el Gobierno, pero no tenemos parte en el Poder y por eso no quisimos aceptar puestos de gobernadores para evitar que nuestros camaradas pudieran verse un día perseguidos por los propios socialistas.

Hemos ido a la República para imprimirla nuestra política social y de eso estamos satisfechos. Hemos ido para lograr en la nueva Constitución un mínimum de orientación social y de esto también estamos complacidos.

Lo que falta se hará porque todos los que forman el Gobierno tienen dadas pruebas de pulcritud absoluta.

No queremos ser Gobierno mañana, sino pasado mañana, en que nuestras falanges sindicalistas estén educadas socialmente, al objeto de que no nos planteen problemas que no podamos resolver.

Ni adelantarnos un día ni retrasar veinticuatro horas una orientación moderna en bien de los organismos del partido.

Hmos ido a la República no para ahogarla en nuestros brazos, sino para infundirle nuestra fe y nuestro ideal.

Pero que no se le cerque con problemas constantes por quienes no se los plantearon a la Dictadura. (Ovación).

Un día y otro, clavando al Gobierno la espuela de oro de nuestra significación para que no se retrase el ritmo de su marcha.

El día 28 hay que ir con toda disciplina para probar a España que está representada por la única fuerza constructiva de vanguardia.

Una ovación imponente premió el brillante discurso del ministro de Justicia.

Al salir del Teatro el señor de los Ríos una gran multitud le ovacionó con entusiasmo y le acompañó hasta el Hotel Regina.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ESPECIALISTA
DR. RICARDO PEREZ JIMENEZ
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 5
CALLE JESUS MARIA, NUM. 4

UN ACTA

El problema de los Metalúrgicos

Se nos ruega la publicación de la siguiente acta:

NUMERO SETECIENTOS DOS

En Córdoba a veintiseis de Junio de mil novecientos treinta y uno. Ante mí don Luis Boza y Montoto, notario de esta capital y del Ilustre Colegio de Sevilla. Comparece en este mi despacho Málaga 8, entresuelo, siendo las doce de la mañana. Don Alfonso Porras Porras, mayor de edad, soltero, abogado, de esta vecindad y residencia, vive Cardenal Toledo, 5, con cédula personal clase doce, tarifa segunda, número diez mil quinientos noventa y seis expedida en veinte y ocho de Octubre último.

Dicho señor me requiere para que en su compañía me traslade al local que ocupa el Casino Mercantil y domicilio de la Federación Industrial de Córdoba y su provincia, que es uno de los salones altos de dicho Casino Mercantil, y haga constar de manera fehaciente las manifestaciones que harán los señores reunidos al efecto, todos ellos socios de la mencionada federación industrial o adheridos a la misma, cuyos señores son además del requirente: Don Manuel Sagregra Bertrán, como gerente de la Constructora Andaluza; don Ismael Roses Llacer, como gerente de los Almacenes Roses, Sociedad Anónima; don José Garrido Zamora, por los veterinarios en ejercicio; don Baldomero Areales Romero, don José Antequera Lucena, don Antonio Segorbe Carmona, don Juan Jiménez López, don Rafael Bujalance Gallego, don Miguel Pavón Pallarés, don Cándido Escribano Ramos, don Antonio Lozano González, don José Alvarez Salas, don Rafael Tapias García, don Angel Moyano Manso, don Guillermo Marquez Ramírez, por la fundición de García, Márquez y Casas don Rafael Morales Reyes, don Félix Martínez Rodríguez, don Bernardo Alba Pulido, don Antonio Martínez de los Llanos, don Eusebio Martorrell Ramos, don Antonio Criado Morales, don Rafael Segorbe Carmona, don Jerónimo Padilla Jackson, don Evaristo del Olmo y Jurado. Todos estos señores son industriales y de esta vecindad.

Por los señores reunidos se me dice, que contestándose a las bases presentadas por la Unión de Metalúrgicos y Similares, con fecha ocho de los corrientes, por la Federación Industrial de Córdoba y su provincia, se dirigió escrito, el dies y seis de este mes, cuyo escrito a la letra dice:

"Señor Presidente de la Unión de Metalúrgicos y Similares de Córdoba.—Vistas y estudiadas las nuevas Bases de Trabajo, que presentan los obreros de estas industrias, estimamos: Primero.—Que todas ellas, envuelven un cambio tan radical de las relaciones que entre, Capital y Trabajo, han subsistido hasta el día de hoy, que a nuestro juicio vulneran toda la legislación vigente.—Por estimarlo así, esta entidad, entiende que esta tergiversación de las leyes, no es de la incumbencia exclusiva de la clase obrera, y, tanto ella, como la clase patronal, deberán someterse a las disposiciones que sobre las relaciones que deban existir entre Capital y Trabajo, promulguen, bien el actual Gobierno provisional de la República o las futuras Cortes Constituyentes.—Sentada esta premisa, tenemos que hacer constar, que debido, a la honda crisis, por que atraviesa esta industria, crisis que se ha acentuado, desde la pasada campaña oleícola, todos los industriales que con esta riqueza tenemos relación—y creemos innecesario decir, que afecta a cuantas industrias se desarrollan en la región andaluza—hemos realizado desde aquella época, sinnúmeros sacrificios, para poder sostener hasta el último momento el personal obrero, de nuestras fábricas y talleres.—Esta afirmación que aquí sentamos, no es cacciosa, pues la mayoría de los operarios de nuestras industrias, conocen la paralización de nuestros negocios, las existencias que en los mismos hay almacenadas, sin poderles dar salida, y por la crisis antes aludida, sin esperanzas de poder realizarla en la próxima campaña; así como también las dificultades económicas que estamos atravesando, y, los sacrificios realizados para sostener nuestro personal obrero.—Segundo. Que continuamos realizando, todo género de sacrificios, para evitar hasta donde sea posible la paralización del trabajo de nuestras fábricas.—Tercero.—Que la crisis económica por que atraviesa esta región y, que bien claramente se refleja, en la casi total suspensión del trabajo, para nuestra industria, nos obligan a declarar.—Cuarto.—Que las nuevas Bases de mejoras, presentadas por nuestros obreros, son totalmente inaceptables, por que su admisión implicaría, una más inmediata catástrofe económica, en nuestras fábricas, por la importancia de salarios solicitada.—Entendemos que en las actuales circunstancias y dados los difíciles momentos por que atraviesan estas industrias, es propósito descabellado, el pretender sacrificios económicos y morales de cuantía, a industriales que atraviesan la crisis más honda y difícil que en estos últimos treinta años se ha presentado, y Quinto.—Que aunque reconociendo la pretensión justa de la clase obrera, de mejorar, su actual situación económica, forzosamente tenemos que declarar, que por las circunstancias antes indicadas, nos vemos en la ineludible obligación, a rechazar sus pretensiones actuales, declarando con toda nobleza, que estamos dispuestos a sostener a nuestro personal obrero en las mismas condiciones que rigen actualmente, hasta tanto que ello sea factible; pero que llegado este caso, nos veremos precisados a reducir la cuantía del personal o las horas de trabajo en nuestras fábricas, en la medida y protección que el trabajo existente aconseje.—Terminamos este escrito lamentando tener que adoptar esta determinación; pero debemos hacer constar que de normalizarse esta crítica situación, no tendremos inconveniente alguno en estudiar nuevas Bases que mejoren los salarios de nuestro personal obrero.—Córdoba dieciseis de Junio de mil novecientos treinta y uno.—El Presidente, Rafael Serrano. El secretario general, Alfonso Porras.—Rubricado".

Que todos los señores presentes conocieron de antemano cuantos extremos se comprenden en el documento inserto, que aunque suscrito, solo por los señores presidente y secretario de la Federación Industrial, no tienen inconveniente en suscribirlo y ratificarlo totalmente, ya que así se acordó por unanimidad y con libertad absoluta e individual.

Quieren dejar sentado, por que nobleza obliga a ello, que por el señor Presidente don Rafael Serrano Palma, se invitó reiteradamente a los presentes y ausentes a que si alguno o todos querían pactar y aceptar las Bases propuestas por los obreros, que daban con la plena libertad de hacer lo así.

Que en reunión celebrada antes de ayer, en el Gobierno Civil, ante el señor delegado regional del Trabajo, con asistencia de la representación obrera, el señor Serrano Palma leyó el escrito que se deja inserto y lo ratificó haciendo lo propio los que suscriben a pregunta expresa del delegado.

Y que la finalidad del acta, es dar contestación cumplida a la campaña insidiosa que por parte de la prensa local viene haciéndose sobre el asunto, de la que se protesta con toda energía, para dar una satisfacción y dejar en el lugar que le corresponde al señor Presidente de la Federación Industrial de Córdoba y su provincia, y pra que llegando la verdad a conocimiento de todos, se juzgue con imparcialidad y justicia.

Con lo que se dió por terminada el acta que leída por mí a los señores concurrentes, por renunciar al derecho que les advertí asistía a hacerlo por sí mismo, se ratifican en su contenido y firman conmigo el notario; de todo lo que, así como de quedar extendida la presente acta en tres pliegos clase octava serie B, números cuatro millones novecientos ochenta y dos mil quinientos treinta y ocho y los dos siguientes sin orden, doy fé.

Manuel Sagrera, José Garrido, Ismael Roses, J. Padilla, Baldomero Areales, Antonio Segorbe, José Antequera, Juan Jiménez López, Rafael Bujalance, Miguel Pavón, Cándido Escribano, José Alvarez, Antonio Lozano, Angel Moyano, Rafael Tapias, Guillermo Márquez, Félix Martínez, Rafael Morales, Bernardo Alba Pulido, A. Martínez, Antonio Criado, Rafael Segorbe, E. Martorell, Evaristo del Olmo, Alfonso Porras y Porras.—Signado: Luis Boza.—Todos con rúbrica.

Es copia literal de su matriz con la que concuerda y a la que me remito. Y para el señor requirente, la doy en un pliego clase séptima serie A, número dos millones trescientos sesenta y dos mil trescientos treinta y cuatro y dos de la octava serie B, números cuatro millones novecientos ochenta y dos mil quinientos cuarenta y cuatro y siguiente en orden, dejando anotada la saca en su original. En fé de ello, la signo y firmo en el lugar y día de su autorización.

HIPERTENSION
RIÑON, VEJIGA, DIABETES, IMPUREZAS DE LA SANGRE
Los más afamados doctores y especialistas han certifiicado las especiales propiedades curativas de las maravillosas
AGUAS DE CORCONTE
Una botella diaria 15 días al mes, en ayunas y media tarde.
Caja de 25 botellas, 32 pesetas. De 50 botellas, 55 pesetas.
Folletos y pedidos:
Administración CORCONTE
Muelle, núm. 36. Santander

De interés para los arrendatarios de fincas rústicas

Propietarios de fincas rústicas del término de Córdoba ofrecen a esta Asociación de Agricultores Arrendatarios que están dispuestos a arrendar sus fincas sirviendo de base para la estipulación de la renta el líquido imponible de aquéllas. Como suponemos a muchas personas interesadas en el asunto, pueden pasarse por esta Asociación, Concepción, 16 duplicado, principal, a horas de oficina, donde se les facilitarán datos.

Llamamos la atención de los grandes propietarios para que imiten la conducta de aquéllos, pregonando con el ejemplo y practicando la verdadera doctrina de libertad y democracia.

Córdoba 26 de Junio de 1931.—**Modesto García.**

NOTAS DE SOCIEDAD

Por don Antonio López Mora y doña María Quiñonero Vera, y para su hijo don Guillermo López Quiñonero, ha sido pedida la mano de la señorita Josefa Guerrero Gómez, hija del conocido industrial de esta plaza don Francisco Guerrero Barea.

La boda se efectuará en uno de los primeros días de Octubre próximo.

Córdoba Rácing Club

AVISO

Por la presente se convoca a junta general el día 28 del corriente, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria y a las doce en segunda, en los altos del Círculo Mercantil, que como fin de temporada celebrará esta Junta para aprobación del acta de la sesión anterior, nombramiento de nueva junta directiva y aprobación de cuentas, siendo imprescindible a los señores socios la presentación del recibo del corriente mes para su asistencia.

Córdoba 21 de Junio de 1931.—El secretario, **Salvador Barasona.**

GACETILLAS

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos la tarifa para los viajes económicos a Málaga, la información de la provincia, la del joven que pereció ayer ahogado y la Sección religiosa.

Una caída

Ayer en la casa número 7 de la calle de Muñoz Capilla, tuvo ladesgracia de resbalar y caer al suelo, la vecina de la misma Juana Pulido Cuadrado, de 68 años, causándose la fractura del cuello del fémur derecho.

Fue asistida en la Casa Central de Socorro donde calificaron de grave dicha lesión.

Después de curada de primera intención en el benéfico establecimiento pasó en una camilla al Hospital de Agudos.

Herido de una coz

En el cortijo llamado "Tejero", del término de esta capital, una caballería dió ayer una coz al operario de dicha finca José García Fernández, de 23 años, produciéndole una herida contusa en la región superciliar derecha.

Esta lesión fue calificada de pronóstico reservado en la Clínica municipal de la calle de Góngora donde fue asistido.

Un valiente

Teodoro García Antero, fue detenido ayer en la Plaza Mayor, por haber amenazado con una navaja a Francisco García Cobos.

Malos tratos

Antonio Molina Díaz, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Carmen Rodríguez Bejarano por haberle insultado y maltratado en la Plaza de las Beatillas.

Una niña con quemaduras

En la casa número 12 de la calle de Ramírez de Arellano ocurrió ayer un sensible suceso.

A la niña de once meses Josefa Pascual Navarro, se le volcó encima un recipiente lleno de agua hirviendo, causándole quemaduras de segundo grado en la cara, los brazos y el tórax.

Los médicos de la Casa de Socorro de la calle de Góngora donde fue curada calificaron las lesiones de graves.

Una reyerta

En la casa número 163 de la calle Mayor de San Lorenzo, riñeron ayer y se golpearon los vecinos de la misma Rafael Rodríguez Carmona, de 70 años, Francisco Córdoba Muñoz, de 28 y Lorenzo Muñoz Porras, de 60, resultaron todos lesionados.

En la Casa Central de Socorro curaron a Rafael de una herida contusa en la región frontal, a Francisco de una contusión en el codo izquierdo y a Lorenzo de erosiones en la cara, lesiones que fueron calificadas de leves.

Después de asistidos pasaron a la Comisaría de Vigilancia donde se formuló el correspondiente atestado.

Una agresión

En la barriada de Cerro Muriano, a la terminación de un mitin electoral, fue agredido el obrero Santiago Diez Rivas, que resultó con varias lesiones, de las que fue asistido por el médico de dicha barriada.

La Guardia civil detuvo, como presuntos autores de la agresión, a Francisco y Rafael Lojo Casano.

Un robo

En la estación del Cerro Muriano han sido robados de un vagón de un tren de mercancías 38 kilos de azúcar.

Ignóranse quiénes sean los autores del hecho.

Un hombre gravemente herido

Ayer ocurrió un sensible suceso en las Ermitas.

Rafael Pérez Peña, de 65 años, se hallaba subido en un ciruelo cogiendo el fruto y tuvo la desgracia de caer al suelo y lesionarse gravemente.

Fue conducido a Córdoba, donde le efectuaron la primera cura en la Casa de Socorro de la calle de Góngora, apreciándole erosiones en diferentes partes del cuerpo, magullamiento general y la probable fractura de la columna vertebral.

Pasó al Hospital de Agudos.

PAN DE VIENA
ELABORACION ESMERADA
Horno del Cristo.—Teléfono n.° 1668

M.E.C.D. 2016

SERENIDAD

En estos momentos en los que se está estando la formación de las Cortes Constituyentes donde se ha de elaborar el programa de una nueva España, incorporada el movimiento general de los pueblos en todas las cuestiones de la vida colectiva, repetir incansablemente la necesidad de que vayan a ellas hombres enterados, expertos en el desarrollo y solución del problema político, tendrá siempre una lógica explicación. Por eso hasta el último instante hay que decir a las gentes la verdad del momento actual español, para que, llegada la hora de dar su voto obre con acierto y con justicia; hasta el último momento hay que seguir diciendo que lo que ahora se ventila es algo más serio que unas simples actas en las que debajo del nombre no hay más escrito que un collar de pueriles vanidades.

España debe meditar bien antes de decidir esta cuestión en la que hay planteados problemas tan graves como el del separatismo, tras del cual se esconden una serie de incógnitas que solo lo más selecto de la política española puede, razonablemente, despejar; problema como el de la crisis mundial de trabajo en el que solo los más avezados economistas deben adentrarse; problemas como el de la libertad religiosa que tan íntima unión tiene con la vida y el caracter español en el que solo pueden intervenir los cocedores de la verdadera democracia, guarantes de la adulación; gentes que vayan a las Cortes desprovistas de prejuicios y capaces de enfrentarse con estas cuestiones valientemente y que sepan que las grandes diferencias de moral, de religión o de estructuración social entre los diversos países no han obedecido nunca a una lírica abstracción, sino a consecuencias ineludibles de las características raciales, geográficas e históricas que, paulatinamente, han ido informando la colectividad.

Y nunca quizá como ahora estará justificada la insistencia nuestra al decir que Córdoba tiene la ocasión de llevar a las Cortes su representación de manos de una alta figura de reconocido mérito español. Don José no pidió nunca el voto de sus paisanos; ha sido al final de su vida, cuando una larga historia política llena de esas horas amargas que proporciona a veces el estricto y severo cumplimiento del deber, una larga historia que no tiene, ni una página en blanco, ni una página en la que no está escrita la palabra abnegación o la palabra sacrificio, cuando ha querido presentarse delante de ella a pedirle su voto diciéndole de una manera sencilla: Pido vuestro voto, a los monárquicos y a los republicanos, a todos, porque creo que tengo derecho; porque soy de esos hombres que pueden mirar sus propia historia sin bajar la cabeza.

En estas tranquilas palabras en las que no es posible encontrar el fácil latiguillo conque se deslumbra a la masa, Sánchez Guerra ha pedido un voto y ha marcado un camino: el que debe seguir la ciudad. Córdoba puede también mirar su propia historia sin bajar la cabeza; también ella ha sabido cumplir con su deber siempre; y por eso también, en estos difíciles momentos de ahora, está obligada a mandar a las Cortes, en las que ha de estructurarse la futura España esa figura relevante de la serenidad, del equilibrio político de su hijo destacado.

Natural es que se eliminen aquellas fuerzas que envejecieron estériles; que no vayan las falsas nuevas capaces de rencores troglodítas; pero sí vayan a las Cortes esos hombres de ahora que en plena juventud bebieron las nuevas esencias de humanidad y tengan el Parlamento abierto para su voz; pero que no vayan solos; que no puedan nunca estar tan solos que se disputen los cargos atropelladamente, creyendo, inocentes, que en eso consiste la hegemonía política; que tengan siempre quienes los contengan en los arrebatos de su pasión juvenil; que esté siempre el freno de los años, que es el de la experencia, para templar los ímpetus demasiados.

Es verdad que la candidatura de don JoséSánchez Guerra está siendo noblemente respetada en Córdoba por las fuerzas juveniles en lucha; tácitamente, sin que nadie haya llegado a un acuerdo que nunca hubiera sido posible, se va dibujando en el siempre oscuro horizonte electoral el que no hay discusión en el puesto del viejo maestro; el otro puesto es el que está en pugna. Y es de desear, dada esa noble actitud, que ese segundo lo consiga el que más contenido histórico, filosófico y humano tenga en las doctrinas que defienda.

Tenemos fe en que esa juventud, consciente de su propio valor, sabrá poner en la emisión de su voto la serenidad que el grave momento actual exige; y en esa lucha viril y henchida de entusiasmo verá pasar con hondo respeto a los que están obligados por su edad, por su historia o por la conciencia que tienen del alcance de estas históricas Cortes, a votar al primero de los españoles: al insigne cordobés don José Sánchez Guerra.

José Manuel Camacho.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm 2
(Esquina a las Tendillas).—Tel. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.
Plato del día: Riñones a la portuguesa.

RESTAURANT
LA CRUZ DEL CAMPO
Plaza de la República
Cocina a cargo del cocinero
:-: FELIX GONZALEZ :-:
Cubierto, 5 pesetas
Servicio a domicilio. Teléfono 1715
Jamón en dulce, 100 gramos, 2 ptas.
Plato del día: Medallones de ternera a la española; ración, 1'50.

El ministro de Justicia en Córdoba

Según estaba anunciado, ayer a las siete de la mañana, en el tren expreso de Madrid, llegó a Córdoba el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos.

En la estación Central de los Ferrocarriles esperábanle el gobernador civil don Mariano González de Andía; el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, el jefe de la Comandancia militar don Alvaro Fernández Burriel, el teniente de alcalde don Juan Palomino Olalla; el catedrático don Juan Morán Bayo; el arquitecto don Francisco Azorín Izquierdo y varias sociedades obreras con sus banderas.

Don Fernando de los Ríos fue aplaudido y vitoreado al descender del tren.

Desde la estación dirigióse al Hotel Regina donde se hospeda.

Allí recibió las visitas de las autoridades judiciales y a muchos amigos y correligionarios.

Por la tarde visitó a la familia del insigne pintor Julio Romero de Torres para darle el pésame personalmente por la muerte del glorioso artista, del que era gran admirador y a cuyas obras tributó entusiásticos elogios.

Después del mitin en el Gran Teatro algunos correligionarios y amigos le obsequiaron con una comida íntima en el Hotel Regina.

Don Fernando de los Ríos continuará hoy por la mañana el viaje a Granada.

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por allanamiento de morada, seguida en el juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Juan Magari Cruces, condenándole a seis meses de arresto mayor y 1.250 pesetas de multa.

La Sala segunda ha fallado la causa por lesiones instruida en el juzgado de Baena, contra Desposorio Peña Morales, imponiéndole la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y cien pesetas de indemnización.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por hurto, procedente del juzgado de Montoro, contra José Muñoz Béjar y Juan Barragán Ariño, imponiendo a cada uno la multa de 125 pesetas.

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Montilla incoa sumario por muerte de Miguel Palomares, producida a causa de un accidente de automóvil.

El de Rute por suicidio de Lorenzo Algar Molero, en su domicilio calle de San Francisco número 8.

El de Aguilar por muerte de Manuel Cardoso Gómez, a consecuencia de una caída.

Diputación Provincial

Visitas

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Rafael González, don Rafael León, don Francisco Roldán Ramírez, doña Ana Zafra Carmona, doña Carmen Reina, don Francisco Luque Mesa, don Enrique de las Heras, don Andrés Venderas, doña Rufina La Calle, don Rafael Sanz, doña Manuela Millán, don Gregorio Aceitero, don Dionisio Zamorano, don Angel Barbero Rivera, don Gabriel Calderón, don Diego Camino, el alcalde, varios concejales y el secretario del Ayuntamiento de Villaralto con una numerosa comisión de obreros, una comisión de Villafranca, don José María Casado López y el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Obejo

La recaudación

El Ayuntamiento de Adamúz, a cuenta del segundo trimestre de aportación forzosa de 1931, 2.000.

Total pesetas, 2.000.

AGRICULTORES

Si queréis labrar vuestras fincas por un costo ínfimo, adquirir un tractor LANZ a aceites pesados, el más económico y de mejores resultados.

Representantes exclusivos:
Sociedad Anónima SERRALEON
Industrias, 4, y Gran Capitán, 24.
CORDOBA

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

En Sevilla, a causa de la propaganda revolucionaria de estos días, se ha creado una delicada situación, que ha motivado el envío del general Sanjurjo con amplios poderes del Gobierno para proceder enérgicamente

EL DIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL A SEVILLA

Ayer, a las cuatro de la tarde, marchó a Sevilla, en el avión correo que sale del aeródromo de Getafe, el general Sanjurjo.

La salida del avión se retrasó media hora para dar tiempo a que llegara el director de la Guardia civil.

Interrogado el señor Galarza acerca de los motivos a que obedecía el apresurado viaje del general Sanjurjo a Sevilla, contestó que iba para revistar a la fuerza de la Guardia civil.

Por otro conducto consiguieron informarse los periodistas de que el general Sanjurjo lleva a Sevilla órdenes terminantes para que pueda adoptar incluso actitudes extremas con aquellos elementos que crea puedan dificultar los propósitos del Gobierno respecto al mantenimiento del orden público que podrían no ser aceptados por las personas que más se han distinguido estos días en la propaganda revolucionaria que ha merecido de algunos ministros los calificativos de soez e intolerable.

MANIFESTACIONES DE MAURA

Si alguien pretendiera alterar el orden lo pasaría mal

El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la noche a los periodistas, manifestándoles nuevamente que el Gobierno había tomado todas las medidas necesarias para el mantenimiento del orden en toda España y más especialmente en Sevilla, con el fin de que puedan verificarse las elecciones sin necesidad de apelar al estado de guerra.

Allí—continuó diciendo—se han señalado actitudes intolerables que pueden hacer fracasar los propósitos del Gobierno.

A primera hora el general Sanjurjo ha conferenciado con el gobernador, quien le ha puesto en antecedentes de la situación.

El general Sanjurjo ha ido a Sevilla como delegado del Gobierno y éste refuerza con la suya su autoridad personal.

Precisa sostener la tranquilidad cueste lo que cueste. No creo que ocurra nada, pero si alguien intentara alterar el orden lo pasaría mal.

Y no solamente se han adoptado precauciones en Sevilla sino también en otras provincias.

En Madrid se ha acordado ya la distribución de fuerzas, si que falte el más pequeño detalle.

Cree el ministro que estas medidas serán bien acogidas por la opinión.

El Gobierno sólo desea que los ciudadanos puedan emitir libremente su voto.

En virtud del decreto reorganizando la aviación militar, han quedado sin destinos el comandante Franco y el capitán Rexach

Anoche fue enviado a la "Gaceta" el decreto aprobado en Consejo de ministros referente a la nueva estructuración de la aviación militar.

En virtud de esta disposición se suprime la Dirección de Aeronáutica, quedando sin cargos el comandante Franco y el capitán Rexach, que representaba al Gobierno en las líneas aéreas subvencionadas por el Estado.

Los aviadores de Cuatro Vientos

El director de Seguridad estuvo conferenciando con el jefe del Aeródromo de Cuatro Vientos, comandante Pastor.

El señor Galarza dijo a los periodistas que no había que temer ningún incidente.

Ayer volvió a volar sobre Sevilla un avión arrojando proclamas revolucionarias

El ministro de la Gobernación volvió a hablar esta madrugada de la situación creada en Sevilla, diciendo que por la tarde y no obstante las órdenes prohibitivas, había vuelto a volar un avión del que fueron arrojadas proclamas revolucionarias.

Todas estas cosas—agregó—son las que han decidido al Gobierno a intervenir, enviando al general Sanjurjo.

Tengo la seguridad de que no pasará nada. Yo ya no pienso salir del ministerio hasta el martes.

En Madrid va a resultar curiosa la votación que obtenga la candidatura de apoyo a la República que está integrada por don José Sánchez Guerra, don Melquiades Alvarez, don Angel Ossorio Gallardo y don Luis Montiel, porque señalará la reacción que se haya operado en los elementos conservadores y de orden y que conviene conocer en estos momentos.

LO OCURRIDO EN EL AERODROMO DE CUATRO VIENTOS

El comandante Pastor ha desautorizado la candaditura revolucionaria en que figura su nombre

Ante los insistentes rumores que circulaban acerca de la existencia de un movimiento, cuyo carácter se desconocía, en el aeródromo de Cuatro Vientos, los periodistas se entrevistaron con algunas autoridades, obteniendo de todas ellas la impresión de que cuanto se había dicho carecía de exactitud.

Lo único que ha habido es que hace unos días los oficiales propusieron al comandante Pastor, jefe del aeródromo, que presentara su candidatura para diputado de las Constituyentes con el fin de que defendiera los intereses de la Aviación.

El comandante Pastor negóse, alegando que nunca había intervenido en cuestiones políticas ni sentía el deseo de intervenir, pero ante la insistencia de los compañeros, dijo que si alguien lo presentaba aceptaría ser candidato.

Poco después apareció su nombre en una candidatura de la extrema izquierda y el comandante Pastor se apresuró a escribir al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra participándole que su nombre figuraba en dicha candidatura sin su autorización, por lo cual la desautorizaba.

Los guardias de Seguridad podrán votar

Preguntado el señor Galarza si los guardias de Seguridad podrían votar contestó que sí, puesto que se trata de un Cuerpo que no está militarizado.

Alcalá Zamora habla de la reforma de la Aviación y del ferrocarril de Orense

El jefe del Gobierno permaneció en la Presidencia hasta las nueve de la noche.

Al salir dijo a los periodistas que el ministro de la Guerra le había puesto a la firma el decreto acerca de la reorganización de la Aviación.

Se cambian todos los servicios, se suprime la Dirección de Aeronáutica y se crea una inspección.

Un repórter le preguntó en qué situación quedaría el comandante Franco.

—No lo sé—contestó—porque ese asunto corresponde al ministro de la Guerra y él será el que lo defina.

Agregó que había conferenciado con el ministro de la Gobernación acerca de la forma de solucionar el conflicto planteado en Orense y que habían redactado una fórmula que creía sería viable, ya que la Empresa se aviene a ser explotadora.

Se le preguntó también si la comisión jurídica había entregado ya el anteproyecto de Constitución y contestó que la comisión se reunirá el lunes en sesión permanente para dar un avance a sus trabajos o terminarlos.

Maura vuelve a hablar con los periodistas

A última hora de la noche volvió a recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Díjoles que el general Sanjurjo llegó a Sevilla a las seis de la tarde y que seguidamente comenzó a actuar.

Conferenció con el general Ruiz Trillo y con el gobernador, informándose de la situación en toda Andalucía.

Añadió que había recibido noticias de Orense dándole cuenta de que se había verificado una manifestación de fuerzas vivas que se dirigió al Gobierno civil.

Hoy llegará a Madrid una comisión de la Empresa constructora del ferrocarril de Zamora a Orense y esperaba el ministro que el asunto se solucionara rápidamente.

—He visto—continuó diciendo el señor Maura—que han circulado los rumores en gran escala y supongo que ya se habrán terminado, pues la gente se habrá convencido de que todo eran fantasías.

Terminó el señor Maura su conversación con los reporteres diciéndoles que había conferenciado con el comandante Sandino, jefe del aeródromo civil de Getafe.

LA PROPAGANDA ELECTORAL ADQUIERE UNA INTENSIDAD EXTRAORDINARIA

Durante la tarde de ayer la propaganda electoral adquirió en esta capital una intensidad verdaderamente extraordinaria.

Verdaderas legiones de personas, entre ellas muchas mujeres, se dedicaban con gran entusiasmo a repartir manifiestos y candidaturas.

También eran arrojadas muchas hojas impresas desde los taxis, que el pueblo leía con gran avidez.

Puede asegurarse que jamás se ha conocido un movimiento igual.

Hasta las últimas horas de la noche la Puerta del Sol y calles céntricas estuvieron animadísimas.

Algunos individuos improvisaron mitines, recomendando la candidatura que les era afecta.

En los cafés y otros centros de reunión sólo se oye hablar de elecciones.

LA SITUACION EN SEVILLA

PARECE QUE HA QUEDADO ABORTADO EL MOVIMIENTO ANARCOSINDICALISTA QUE ESTABA PREPARADO. FUERZAS DEL EJERCITO CUSTODIA LOS CONVENTOS Y PATRULLA POR LAS CALLES. CREESE QUE EL CAPITAN REXACH SERA DETENIDO

La llegada del general Sanjurjo

Sevilla. En el avión correo de Madrid llegó el general Sanjurjo, quien se dirigió al Gobierno civil, donde conferenció con el gobernador y con el subinspector de la Guardia civil.

Acerca de los acuerdos tomados en esta reunión se ha guardado gran reserva.

El gobernador se limitó a decir a los periodistas que el viaje del general Sanjurjo sólo tenía por objeto revistar las fuerzas de la Guardia civil.

El director de la Guardia civil se entrevistó también con el general Ruiz Trillo.

La fuerza del Ejército presta servicio en las calles

Sevilla. En las primeras horas de la noche quedaron custodiados todos los conventos por fuerzas del Ejército.

Fuerzas de Caballería patrullan por las calles.

Se cree que con estas medidas podrán celebrarse las elecciones sin necesidad de declarar el estado de guerra, ya que ellas evitarán que sea llevado a la realidad el movimiento anarco-sincalista que estaba proyectado.

El ramo de alimentación a la huelga

Sevilla. Hoy se declarará en huelga el ramo de alimentación.

Las autoridades han tomado las precauciones necesarias para que no falte el pan.

Créese que los panaderos que van a la huelga no pasarán de un cincuenta por ciento.

Se cree inminente la detención de Rexach

Sevilla. Personas que merecen entero crédito han manifestado esta noche que se creía eminente le detención del capitán Rexach, que tanto se ha distinguido en la propaganda revolucionaria y que no ha atendido la prohibición del Gobierno de hacerla en avión.

Se prohibe en el Arahal un mitin en que iba a hablar Rada

Sevilla. En el Arahal iba a celebrarse un mitin organizado por los republicanos rvolucionarios y en el cual iba a hacer uso de la palabra el mecánico Rada.

El acto ha sido suspendido por orden gubernativa.

Parece que ha sido abortado el movimiento anarco-sindicalista

Sevilla. Puede decirse que merced a la rápida intervención del general Sanjurjo y las demás autoridades ha sido abortado el movimiento anarcosindicalista que se había organizado.

La llegada del genral Sanjurjo ha sido acogida con gran complacencia por el vecindario.

Ha dimitido el alcalde

Sevilla. Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde habiendo sido sustituído por el teniente de alcalde señor La Bandera.

El comandante Franco

Sevilla. El comandante Franco continúa en el mismo estado.

Los médicos que le asisten han comprobado que la fractura que sufre es sencilla.

La esposa de Franco se aloja en el mismo pabellón en que él está instalado.

Entre otras personas visitaron ayer a Franco el general Ruiz Trillo y el comandante Romero, jefe de las fuerzas de aviación de Marruecos.

Se siguen recibiendo muchos telegramas interesándose por el estado de don Ramón.

UNA REUNION IMPORTANTE

Sevilla. A las doce de la noche se celebró una reunión de autoridades en el despacho del general Ruiz Trillo, asistiendo también el general Sanjurjo.

A las dos de la madrugada aún continuaban reunidos.

Se había anunciado a los periodistas que cuando terminara la reunión sería facilitada una importantísima nota.

Se cree probable que sea declarado el estado de guerra.

GRANADA

La huelga del ramo de construcción

Granada. La huelga del ramo de construcción continúa en el mismo estado.

Los obreros manifiéstanse en actitud pacífica.

Una comisión visitó al gobernador para reiterarle la petición que tienen hecha de que se establezca la jornada de seis horas.

El gobernador conferenció con el ministro del Trabajo, quien le dijo que era imposible modificar la jornada internacional de trabajo aprobada en el Congreso de Washington.

ZARAGOZA

Trataron d robar la cabeza de la estatua de Dicenta

Zaragoza. Un jardinero observó ayer por la mañana que la estatua de Joaquín Dicenta tenía la cabeza vuelta.

Pareec que varios rateros pretendieron de madrugada arrancarla para venderla, porque es de bronce, y ante la imposibilidad de llevársela la dejaron vuelta.

PAMPLONA

Un joven católico muerto por un disparo de la Guardia civil, al parecer involuntario

Pamplona. En el pueblo de Isabal un grupo de jóvenes pertenecientes a la Asociación Católica de Navarra iban a celebrar un mitin y les salieron al encuentro otros elementos, desarrollándose algunos incidentes.

Acudió una pareja de la Guardia civil. A uno de ellos se le disparó el fusil y el proyectil hirió levemente en un pie a un joven católico.

Más tarde la misma pareja cacheó a varios jóvenes y se los llevó detenidos. Uno de ellos intentó escaparse y al forcejear con un guardia se le disparó a éste el fusil, causándole la murte al fugitivo.

El gobernador ha ordenado que se abra un expediente para aclarar lo ocurrido.

Alumnos de la Academia Espinar

que han obtenido 33 Matrículas de honor, 255 Sobresalientes y 251 Notables en los exámenes del presente curso:

(Continuación)

SOBRESALIENTES

Don José Moreno Gálvez.
" Lorenzo Chumilla Pérez.
" Rafael Ortiz García.
" Juan Caparrós Moreno.
" Rafael González Jiménez.
" José Sánchez Fernández.
" Angel Fernández Coleto.
" Cristóbal Cañete López.
" Rafael Romero Bellido.
" Valerio López López.
" Leopoldo Pérez Prado.
" Manuel Peláez Díaz.
" José Leiva Armarcha.
" Mariano Gacto Amo.
" Manuel Posadillo Peidro.
" José Segura Escalona.
" José Cantón Ubeda.
" Francisco Collado Castillo.

(Continuará)

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5 (antes Morillos)
Teléfono 2508
Plato del día: Ternera a la riojana.

NUEVO BAR Y RESTAURANT
Montado a la moderna
DE TOMASA ARENAS,
Viuda de González
Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1819
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.
Plato del día: Ternera con tomate.

Administración Principal de Correos de Córdoba

Habiéndose acordado la circulación de cartas con valores declarados dirigidas al extranjero, así como de certificados ordinarios pertenecientes al mismo servicio, se advierte al público que tanto unos como otros envíos, para ser admitidos en esta Principal de Correos bajo las condiciones que determina la legislación vigente, han de ser presentados en la Delegación de Hacienda de esta provincia, abiertos para que allí pueda fiscalizarse su contenido y respaldados después con el sello oficial de la citada oficina, requisito indispensable para poder ser aquí recibidos. A ese efecto y según acuerdo del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, la presentación en ella de las cartas y certificados de referencia podrá hacerse a las horas de diez a once y de diez y seis a diez y siete durante los días laborables, y de diez a once en los festivos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 26 Junio de 1931.—El administrador principal, **S. Vivas.**

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

EMPRESA GUERRERO
FUNCION PARA HOY SABADO 27 DE JUNIO DE 1931
CINEMATOGRAFO.—A las diez y media de la noche.—ESTRENO: Primera y segunda partes de la cuarta jornada de LA MENDIGA DE SAN SULPICIO, serie en cuatro jornadas.—ESTRENO: LOS REYES DEL AIRE, magnífica película en seis partes, por BEN LYON y SHIRLEY MASON.—Silla, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.—Mañana domingo, la sensacional película EL CAPITAN BLOOD.

PARQUE RECREATIVO - Empresa A. Cabrera

LOCAL DE VERANO PREFERIDO POR EL PUBLICO SELECTO
Teléfono 1-7-5-0.—TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy sábado 27 de Junio, a las diez y media de la noche.—COLOSAL PROGRAMA.—Primero: A MEDIA NOCHE (totalmente hablada en español por TORENA y LIA TORA).—Segundo: ESTRENO de la superproducción FOX SONORA, titulada MIO SERAS, por Jeannette Mac Donald y Reginal Denney.—Sillas, 1'25 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana, a las siete y media, CINE POPULAR.—Colosal programa.—A las diez y media: MAREA ALTA, por Milton Sills y Cupido Chauffeuer, totalmente cantada y hablada en español.

SALON SAN LORENZO - Empresa A. Cabrera

TELEFONO 1-7-5-0. LOCAL DE VERANO.
COMPAÑIA MODERNA DE COMEDIAS DE JOSE TRESCOLI.—Primera actriz: CONCHITA ABAROA.—Hoy sábado, ATREVETE... SUSANA.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las siete y media de la tarde.—CINE POPULAR.—Mañana domingo, a las siete y media, Cine Popular.—A las diez y media, por la Compañía, MAS ALLA DEL AMOR.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Pedro Cárdenas Fernández

QUE FALLECIO EL DIA 15 DE JUNIO DE 1919
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en el convento de San Agustín (Padres Dominicos) desde las seis y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señoor.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Rosario.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

M.E.C.D. 2016

VIAJES ECONOMICOS A MALAGA

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio de viajeros, a precios económicos por trenes ordinarios con billetes de ida y vuelta para la temporada de baños de mar en Málaga, que comprenderá del primero de Julio al 30 de Septiembre.

He aquí la tarifa de precios para nuestra provincia:

Belmez, en primera clase, 50'30 pesetas, en segunda, 37'55 y en tercera, 22'15; Villanueva del Rey, 48'40, 36'15 y 21'30; Espiel, 46'50, 34'75 y 20'45; Alhondiguilla Villaviciosa, 45'00, 33'60 y 19'30; El Vacar-Villaharta, 42'55, 31'75 y 18'70; Obejo, 41'00, 30'65 y 18'05; Cerro Muriano (Apartadero), 40'25, 30'05 y 17'75; Balanzona, 39'10, 29'20 y 17'25; Córdoba, 36'65; 27'35 y 16'15; id. Cercadilla, 36'65, 27'35 y 16'15; Valchillón, 35'30, 26'40 y 15'55; Torres Cabrera, 32'30, 24'10 y 14'20; Fernán Núñez, 30'40, 22'70 y13'40; Montemayor, 29'05, 21'70 y 12'80; Montilla, 27'35, 20'40 y 12'05; Aguilar de la Frontera, 26'00, 19'45 y 11'45; Campo Real, 23'00, 17'15 y 10'10; Puente Genil, 22'20, 16'60 y 9'80; Luque, 33'40, 24'95 y 14'70; Baena, 34'75, 25'95 y 15'30; Doña Mencía, 31'50, 23'55 y 13'90; Cabra, 29'05, 21'70 y 12'80; Lucena, 26'95, 20'15 y 11'90; Moriles-Horcajo, 25'25, 18'85 y 11'10; La Carlota-Fuente Palmera, 40'25, 30'05 y 17'75; Guadalcázar, 38'35, 28'65 y 16'90.

Modo de efectuar el viaje

Tanto a la ida como a la vuelta cualquiera de los días del primero de Julio al 30 de Septiembre, ambos inclusive, por los trenes ordinarios directos o que tengan enlace para continuar al destino, excepto los expresos.

Detención autorizada

Los viajeros portadores de los billetes de este servicio, así como los que utilicen los del servicio temporal con destino a Málaga y regreso, que deseen concurrir al Balneario de Carratraca, quedan facultados para detenerse a la ida o al regreso, en la estación de Gobantes o en la de Alora, bien entendido que esta detención se hará dentro del plazo de validez de los expresados billetes.

Esta autorización será extensiva a la facturación de equipajes, cuando el interesado así lo solicite.

Estos viajeros podrán, siempre dentro de la validez del billete, continuar el viaje a Málaga desde Gobantes o Alora, o regresar directamente desde cualquiera de estas estaciones a la de procedencia.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de gas agua y luz eléctrica, en la calle de Santa Victoria, núm. 4. En la misma casa darán razón.

SE VENDE casa pequeña, barrio de San Pedro, muy barata; también se vende una cómoda y tocador, baratísimos. Razón, Cardenal González, 85.

UN JOVEN AHOGADO

Ayer, a las diez de la mañana, los jóvenes Rafael Rueda Castejón, Francisco Castro Salmoral, Manuel Mena Pérez y Santos Cuevas Gallardo, ocuparon una canoa en el embarcadero de la Ribera.

A causa del peso, la canoa se hundió y pereció ahogado Rafael Rueda Castejón.

El cadáver fue extraido del Guadalquivir a poco de haber ocurrido el lamentable suceso por varios individuos que lo presenciaron.

El juzgado de guardia, que era el de la Izquierda, se constituyó en el embarcadero, instruyendo las diligencias procedentes y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde se le efectuará la autopsia.

Rafael Rueda Castejón, tenía 19 años.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre	40'40
Id. id. a la sombra id. id.	31'60
Id. mínima id. id. id.	19'20
Id. media id. id. id.	25'40
Oscilación	12'40
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	6'60
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	712'30
Temperatura a la sombra	22'40
Id. de termómetro humedecido	16'80
Tensión del vapor	10'20
Humedad relativa	48'00
Estado del cielo	Nuboso
Dirección del viento	S. E.
Fuerza	Ventol.ª
Recorrido en 24 horas	194'00

SE ARRIENDA casa para pequeña industria, Plaza del Salvador, 27, y habitaciones en la calle Pedro Verdugo, 8. Razón, San Zoilo, 4.

DE LA PROVINCIA

Un niño arrollado por un auto

Comunican de Pueblo nuevo del Terrible, que en la tarde del día 24 del corriente, el automóvil núm. 3.991 C, conducido por Antonio López Antón, arrolló en la calle Santa Bárbara al niño de siete años Rafael León Rodríguez, causándole tan graves heridas que le originaron la muerte a poco de haber ingresado en el Hospital.

El chófer fue detenido e ingresó en la cárcel a disposición del juzgado.

Un robo

El vecino de Villaralto Miguel González Orellana, denunció ante el comandante del puesto de la Guardia civil, que durante la noche, unos desconocidos violentaron la puerta de una taberna de su propiedad y de un cajón sustrajeron 360 pesetas en billetes y metálico.

La Guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

LA PALMA

Camas doradas, niqueladas, combinadas y madera. Sommiers hierro y madera. Máquinas coser, bordar y hacer media. Aparatos y productos fotográficos. Armas. Muebles de todas clases. Compostura de todos los artículos. Sevilla, 5 y 7.—Córdoba. Antonio de la Torre Venzalá.—Teléfono 2820.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

ARRIENDASE en casa acabada de construir, calle Fray Diego de Cádiz, 5, (frente a los Jardines de la Agricultura), piso principal con siete amplias y ventiladas habitaciones y cuarto de baño. Precio módico. Razón, principal derecha.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, San Zoilo y compañeros mártires de Córdoba. Mañana: San Argimiro, mártir de Córdoba y San Ireneo, obispo y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Juan, costeado por don Angel Suárez-Varela Alonso, por sus difuntos. Mañana, en la parroquial de San Pedro.

En San Pablo

Como en años anteriores, se hace el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, todos los días por la mañana, en la misa de las seis y media y en los días festivos en la misa de las seis.

En San Rafael

Hoy, a las ocho, misa rezada en el altar de los Santos Médicos, y de noche, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio del día séptimo de novena, a dichos santos mártires cordobeses.

Todos los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintiún días al glorioso Arcángel, los martes y viernes el Vía-Crucis.

CASA EN LA SIERRA

En la huerta "Santa Emilia", situada en el camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo de Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila espacioso piso con agua y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

ALMONEDA

parece por sus precios en Relojes Longines, Omega, Cyma y demás marcas. Relojes de pared, carillones y despertadores. Joyería, Orfebrería, Platería, influidad de clases de cubiertos y objetos para regalos. Depósito de filigrana cordobesa

RELOJERIA ROYAL

F. PEREZ Y PEREZ

¡Ojo! calle Nueva, frente al Carrete y la confitería.

FAJAS HIGIENICAS

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.

Se hacen corsés a medida

LEONOR VAZQUEZ, Vda. de Corredor

Pompeyos, 5.—Córdoba

SE ARRIENDA desde el día un piso interior en la casa núm. 6 de la calle Marqués del Villar.

SE HACE almoneda de dos gabinetes; uno de tapicería y otro de rejilla, los dos de estilo moderno y completamente nuevos, a precios baratísimos, y varios muebles más y macetas de todas clases de plantas. San Pablo, 55.

SE ARRIENDA desde el día la casa de moderna construcción con cinco espaciosas y ventiladas habitaciones, azotea e instalaciones de agua y luz, en la calle Cardenal González, 116.

Industrias Guillen S. A

Resolana, núm. 29.-Sevilla

Contra reembolso de 275 ó 315 pesetas, enviaremos a Vd., perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

SE ADMITEN dos huéspedes en familia. Trato excelente. Alfonso XII, 39, piso principal.

SE ARRIENDA desde el día la casa núm. 16 de la calle Leiva Aguilar. Darán razón, en Domingo Muñoz, 3.

SE ARRIENDA el piso segundo de la casa calle Concepción, 34, con instalación de luz eléctrica y agua; además se arrienda un local de la misma casa que dá a la calle Uceda, en la que hay instalada una barbería, hasta el 30 de Junio. Razón, Santa María de Gracia, 103.

SUBARRIENDO piso moderno en huerta de San Pablo; hermosos jardines por poco precio. Razón, en los Almacenes Hierro Aragón.

ALMONEDA. Se hace de un estrado de rejilla completo, mesa comedor, macetero, mesilla de noche, sillas de rejilla y mecedoras. Razón, San Pablo, 24.

VILLA HERRERA

Se arrienda un piso. Darán razón puesto Joaquín Ortega. Sánchez Peña números 50 y 51.

SE ARRIENDA el piso segundo de la casa calle Málaga, núm. 13, esquina a Julio Burell. Se trata, Carlos Rubio, 1.

AMA DE CRIA, primeriza, con 20 años de edad, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón, Tinte, 9.

ARRIENDO amplio local para talleres almacenes u oficinas. Vendo puertas de ocasión. Paseo de la Victoria, 8.

SE VENDEN sillas, mesas de madera veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón en la Granja Royal, Málaga, 3.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de un piso bajo con cinco habitaciones. Calle Blanco Belmonte, 13.

LA FUENSECA

ULTRAMARINOS Y CHACINAS

—de—

ANGEL DE LA PEÑA CEBRIAN

Café de clase superior a 10 pesetas kilo. No haga sus compras antes de visitar esta casa.

Juan Rufo, 26 y 28. Teléfono 178

"ALLEGRO"

es el aparato consagrado para afilar y suavisar las hojas de afeitar

Hoy, en las tiendas, ya nadie pide un «Suavisador», sino todos piden, simplemente, un «ALLEGRO»

PRECIOS: Niquelado, estuche fino, 36 pesetas. - Empavonado, estuche cartón, 25 pesetos.—Especial para «Durham-Duplex» 36 pesetas.

De venta en Córdoba: LA CAMPANA, Claudio Marcelo, 10; Fernando Celaya, Claudio Marcelo, 16.

DELEGADO PARA ESPAÑA Y COLONIAS:

E. O. LEYKUM. San Sebastián (Guip.) Apartado de Correos 118. Teléfono 1-27-34. — Oficinas y Almacén: Calle Bengoechea, núm. 1.

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida

Seguros de Accidentes del Trabajo. Seguros de responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1 :-: (Campo de la Merced)

Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

CAFES TOSTADOS "REGINA"

MARCA REGISTRADA

EN CAFES DEBE BUSCARSE CALIDAD EN VEZ DE PRECIO y la marca "REGINA" responde en absoluto a este lema.

Al ofrecerle esta marca de **CAFÉS**, propagamos un artículo **SELECTO**, que convence al paladar más delicado

Si nos pide al TELÉFONO 21-10 aun cuando no sea nada más que un octavo de kilo que vale 1'25 pesetas y que seguidamente será servido, V. conocerá un buen CAFE y nosotros sumaremos un cliente más.

VIUDA DE FERNANDO LOPEZ

G. de los Ríos núm. 34 (esquina a REGINA) :-: Sucursal: DEANES, 23 :-: CÓRDOBA

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con

Sulfureto Caballero

ARRENDAMIENTO. Se hace de la casa núm. 17 de la Avenida del Gran Capitán. Razón, Teniente Carbonell, 1.

VENDO sombreros de paja desde 1 peseta. Limpio gratis el viejo a quien compre uno nuevo. Arreglo sombreros por viejos que esten.

SOMBREROS PADILLA CRESPO

Plaza de la República. Córdoba

SE COMPRA paja de rastrojo para embalar, en fábrica Medina Azahara. Marrubial.

CHIPIONA (Cádiz)

Se arrienda el Castillo por años o temporadas. Razón, en Sevilla, don José Aguayo, calle Santiago, 5, y en Montoro don Antonio de la Bastida.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE CÓRDOBA" (17)

DELIRIOS DE LA AMBICIÓN

NOVELA ORIGINAL

POR LA SEÑORA

DOÑA ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

bía creído que existiese una esposa mejor para Armando que Evangelina, y no había pensado una vez siquiera en que carecía de dote, del mismo modo que ahora no la amaba más por que fuera rica.

Desde el día en que se conocieron, se hizo juicio que los bienes de ambas familias eran comunes no más.

—Y bien, dijo cuando ya se hubieron calmado los trasportes de contento; ¿qué me decís de mi hijo? ¡me pide nuevamente dinero! esto ya no puede pasar adelante.

—¡Cómo!

—Ya he vendido algunas fincas, tengo hipotecadas otras, y si en seis meses que lleva en París ha malversado la mitad de cuanto tenía, en otros dos o tres no sé dónde iremos a parar.

—¡Oh!, si volviese a nuestro lado!

—Eso quisiera yo, pero dudo mucho de ello; ¡tiene tantas esperanzas de prosperar, de engrandecerse!

—Y puede que lo consiga, murmuró Evangelina con candor; ¿qué no podrá hacer él si se empeña en ello?

Rosalía movió la cabeza con aire de duda y exclamó:

—París es un abismo en que se consumen muchas fortunas; pero de donde se sacan muy pocas.

—Es preciso escribirle llamándole inmediatamente, opinó Catalina.

—Sí, sí, añadió Evangelina con viveza; y después murmuró al oído de la madre de Armando, haced que vuelva a nuestro lado si nó me moriré de pesar.

La anciana la estrechó contra su seno y dijo después:

—Le contaremos vuestra herencia... le diremos...

—No; replicó vivamente Rosalía; se lo ocultaremos todo ahora; dejemos que crea pobre a Evangelina al casarse con ella; dejemos que la dé esta prueba de amor; ahora que no hay nada que se oponga a ello,, le diremos ambas: tú, Catalina, que cedes a los deesos que manifestó otras veces de unirse a su amada antes de estar establecido, y yo que ya no tengo oposición a ello; él aceptará lleno de gozo por que ama a mi hija; y el día de la boda, para que todo sea felicidad y alegría, le daremos esta agradable sorpresa.

La señora Debay y Evangelina, aprobaron este sencillo plan, y al otro día, la primera escribía a su hijo, llamándolo con insistencia a su lado.

CAPITULO XVIII

Monsieur de Saint Aubín había conseguido para Armando el nombramiento de abogado consultor de S. M. y con esto la esperanza de llegar pronto a otro puesto más elevado.

El joven había recibido esta noticia un día antes de la carta en que su madre le llamaba a Arlange; y como es de suponer, su respuesta fue muy contraria a la que Catalina deseaba.

Pero dulcificó esta negativa dándole parte de su nuevo destino.

Esta circunstancia estremeció de gozo el corazón de aquella madre tan amante; y al ver a su hijo en aquel puesto, que en su sencillez juzgaba el primero del reino, dió por bien empleados sus anteriores sacrificios, y ya no pensó en obligarle a volver.

No fue Evangelina de su misma opinión. La hermosa joven se preguntaba qué falta hacía aquel pomposo título para ser feliz; y lejos de hallar una contestación favorable, su alma la contestaba que en vez de ser un bien era un grave mal, y que la dicha se encierra mucho más en el fondo del modesto hogar que entre la agitación de la corte.

¿De qué le iba a servir ya aquella inesperada herencia, si no era para que Armando dispusiese de ella? Sus gustos, sus aspiraciones, eran bien sencillas; no amaba el lujo ni la ostentación, por consiguiente no pensó por un instante alterar en nada su antiguo plan de vida.

Así también lo quiso su madre; y en consecuencia de este propósito, cuando pasado algún tiempo vieron en su poder aquellos cien mil francos, debidos a una casualidad providencial, los depositaron en casa de uno de los banqueros más fuertes de París.

Debay, entre tanto, loco de alegría con su nuevo cargo, cuyo origen verdadero no le era desconocido, se había presentado en la corte con todas las apariencias de un gran señor.

Ya no era solo por el mueblaje de su casa ni por el lujo de sus vestidos por lo que quería señalarse; Armando necesitó un carruaje y algunos criados más de los que antes tenía.

Su título de abogado consultor de la real casa, le producía más honores que renta y más gastos que honores.

Pero era preciso sostenerse dignamente en él, pues le juzgaba el primer escalón para llegar al elevado puesto que en su ambición había soñado.

Demasiado comprendía que era imposible que su pobre madre, por más esfuerzos que hiciera, atendiese a semejantes gastos sin deshacerse de cuanto poseía, y sin perder aquellos bienes que había heredado de sus abuelos, y a los que profesaba un cariño y una veneración sin límites.

Sin embargo, Debay hizo nuevas tentativas y como nada existe tan inagotable como el amor de una madre, recibió cuanto deseaba apenas lo hubo intentado.

Es cierto que Catalina, al leer aquellas cartas en que se la pedía más dinero, oponía alguna resistencia y acaso se hubiera negado a acceder a tales demandas; pero la dulce voz de Evangelina decía siempre a su oído:

—Mandadle cuanto pida; ¿acaso no somos ricos?

Catalina vencida por estas palabras, y más que todo por su propio corazón, había cedido; y Armando obtuvo cuanto anhelaba, merced al influjo de aquellas dos almas inocentes que le amaban y con igual empeño le protegían en secreto.

El anciano secretario de Su Majestad había comprendido el amor que su sobrina profesaba a Armando; y él, que no tenía más ídolo que Diana, se propuso favorecer aquellos amores, hablando de ellos a la condesa.

Un día que la halló sola en el salón a la hora de su visita acostumbrada, se sentó a su lado, y la dijo con un bondadoso y pausado acento:

—Mucho celebro esta ocasión de poder hablaros sin testigos, hermana mía, pues hace algún tiempo que la deseaba.

—¿Cómo? ¿pues no nos vemos todos los días?

—Sí, más lo que tengo que deciros es grave, y ya os he manifestado que no quería que nadie nos oyese.

—¡Me poneis en cuidado!

—No lo esteis, pero oidme.

—Hablad.

—Ya sabeis que desde la muerte de mi amado hermano Donato de Saint Aubin, conde de Malessey, he mirado a Diana como a mi propia hija, y a vos, condesa, como a la más querida de las hermanas.

—¡Ah! sí, habeis sido un segundo padre para mi hija; y en cuanto a mí, jamás podré pagaros el afecto que me habeis mostrado.

Por Diana, por mi sobrina, me propuse no casarme jamás, pues quiero que todos mis bienes fuesen a para a ella.

—Ya lo sé; y mi gratitud...

—No se trata ahora de eso ni de hablo de ello para que me déis las gracias.

—Más...

—Solo quiero probaros que la suerte de Diana me interesa tanto por lo menos como a vos, que sois la más amante de las madres.

—Y bien, continuad; no adivino...

—Antes responded a esta pregunta: cuando habeis pensado en el porvenir de esa niña, ¿habeis formado algún proyecto respecto a su casamiento?

—Hermano mío, ya sabeis que ante todo quiero la felicidad de mi hija, y que su corazón sea libre en la elección que haga.

—Muy bien; más...

—Ya sabeis que ambos pensamos en que monsieur Oliverio de Gradmont acaso sería un buen partido para ella, pero según hemos podido observar, Diana no manifiesta inclinación alguna hacia ese joven, y esto me ha hecho desistir de toda idea de matrimonio.

—¡Oh! y habeis hecho bien; ella no solo no le amaba, sino que parecía experimentar hacia él una singular repulsión.

—Es cierto.

—Ahora bien, ¿si amase a algún otro?

—¡Cómo! ¡Diana...!

M.E.C.D. 2016